MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

EMPRESA DOSQUEBRADAS DE TODOS

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Dosquebradas, 26 de julio 2022

Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación
JAIME SANTIAGO CHAMORRO LLANO
Director Operativo de Deporte y Recreación

Asunto: Delegación de supervisión

Cordial saludo

Adjunto le remito copia del contrato de prestación de servicios No CD - 1523 - 2022 del 26 de julio 2022.

Suscrito con el (la) señor (a) **LUZ MARIA MEJIA JARAMILLO,** identificado con cédula de ciudadanía No 30.402.457 con el fin que se sirva realizar la correspondiente SUPERVISION; de conformidad con lo estipulado en las cláusulas del mencionado contrato de prestación de servicios.

Le recuerdo la obligación de vigilar el cumplimiento que debe hacer el contratista de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993, adicionado por la ley 1150 de 2007 en lo relativo a que para cada pago se deberá acreditar por parte del contratista el encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social.

Atentamente

CARLOS ANDRÉS DIAZ QUINTERO
Secretario de Cultura, Recreación y Deportes

Proyecto
P.A.E.C